

Aproximación a la evolución del concepto de archivística

María Cristina Betancur Roldán, Orlanda Jaramillo

Revista Interamericana de Bibliotecología, ISSN 2538-9866, Vol. 44, n. 1, 2021

La investigación disciplinar en archivística es un tema vital en el momento actual, caracterizado por profundos cambios en la sociedad y, por ende, en la disciplina. Este artículo presenta los resultados de la investigación relacionados con la evolución del concepto de archivística. La investigación se llevó a cabo mediante el método de investigación documental, que tuvo como propósito explorar los principales autores y sus definiciones de archivística desde finales del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI. Con base en ellos se analizaron los elementos constitutivos del concepto: naturaleza, finalidad y características, lo que evidenció las lentas transformaciones que ha sufrido el concepto y la necesidad de estudiar los contextos para el fortalecimiento de la disciplina. El texto está compuesto por tres apartados. El primero es la metodología en la cual se describe la estrategia y el diseño metodológico que guiaron el proceso investigativo; el segundo recoge los resultados relacionados con conceptos encontrados en orden cronológico de aparición e incluye el análisis de los elementos constitutivos del concepto: naturaleza, finalidad y características.. Finalmente, se discuten los hallazgos de la investigación, entre los que se destaca el reconocimiento del contexto como elemento clave para determinar las corrientes que sustentan la archivística como disciplina científica. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, tuvo como punto de partida el estudio ex-ploratorio, analítico e

interpretativo de la literatura relacionada con la fundamentación teórica de la archivística como disciplina científica. Para la búsqueda documental se establecieron dos criterios: geográfico y de autores clásicos o representativos en el área. Entre los hechos más sobresalientes se destacan, en el primer periodo, 1895-1950, la evidencia del inicio de la archivística como disciplina científica y, por tanto, de su fundamentación teórica; configuración que está fuertemente caracterizada por el positivismo de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en el que clasificar y organizar el mundo era una tarea más que imperiosa. El periodo comprendido entre los años 1950-1999 es un momento de revisión y reflexión de la disciplina y, por consiguiente, importante para consolidar y asentar los desarrollos teóricos anteriores. Esta revisión la podemos encontrar en el replanteamiento de la custodia como fin último de la archivística. La última década del siglo XX se caracterizó por una fuerte preocupación acerca del rol de la archivística como disciplina tanto en los procesos administrativos, sociales, económicos y políticos como en el papel del archivista en la mediación de estos procesos. Finalmente, el periodo comprendido entre el 2000 y el 2017 se caracterizó por un incremento en la producción científica archivística, por el aumento en los conceptos estudiados y por una noción de la archivística como una disciplina científica en plena consolidación, con un conocimiento científico de carácter teórico y práctico, con una vocación social al estudiar las instituciones y las construcciones sociales en las que se enmarcan la producción de documentos. En cuanto a la finalidad, la mayoría de los autores consideran que es el suministro de información y la conservación de los documentos. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX, es notorio el giro en la finalidad, inclinada más al servicio a los ciudadanos y a las necesidades de información de los usuarios en general. En relación con las características de la archivística, se encontró que es

recurrente su caracterización como disciplina teórico-práctica, con principios disciplinares (procedencia, orden original, ciclo vital y continuidad) y técnicas para el tratamiento de los documentos fuertemente anclados en su orientación institucional. El recorrido por los conceptos sobre archivística permite afirmar que estos no han variado sustancialmente, a pesar de los profundos cambios que ha vivido la sociedad; también que existe una ausencia en su conceptualización por fuera de los objetos tangibles como el archivo, el documento o la información, y estos, a su vez, no son contextualizados de acuerdo con su momento histórico.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/344160>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela